

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	DIAGNÓSTICO ESTÉTICO FACIAL Y CORPORAL.	Duración	60
		Específico	
Código	UF0085		
Familia profesional	IMAGEN PERSONAL		
Área Profesional	Estética		
Certificado de profesionalidad	Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje	Nivel	2
Módulo formativo	Seguridad y salud en servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje	Duración	120
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Cosméticos y equipos para los cuidados estéticos de higiene, depilación y maquillaje.	Duración	60

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, RP2 y RP5 de la UC0354_2: ATENDER AL CLIENTE DEL SERVICIO ESTÉTICO DE HIGIENE, DEPILACIÓN Y MAQUILLAJE EN CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUD E HIGIENE

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de atención al cliente de los servicios estéticos en el centro de belleza.

CE1.1 Aplicar fórmulas de cortesía en el saludo al cliente atendiendo al tratamiento protocolario y respetar las normas internas de atención en función del canal de comunicación empleado: interpersonal, telefónico, informático.

CE1.2 Identificar las necesidades del cliente para determinar los productos y/o servicios que pueden satisfacerle, utilizando técnicas de preguntas guiadas y de escucha activa, e introduciendo, en su caso, esta información en las aplicaciones de gestión de relación con clientes.

CE1.3 Informar con claridad y exactitud al cliente de los servicios y productos que pueden satisfacer sus necesidades características, precio, beneficios, otros.

CE1.4 Mantener una imagen personal adecuada al servicio que se presta, higiene, vestuario, movimientos, gestos y expresarse correcta y amablemente, de forma que se promueva con el cliente las buenas relaciones comerciales, presentes y futuras.

C2: Relacionar las características y el estado de la piel del cliente con el funcionamiento de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, para aplicar cuidados estéticos de higiene, hidratación, depilación y maquillaje.

CE2.1 Relacionar los diferentes tipos de tejidos del cuerpo humano con su estructura y funciones.

CE2.2 Describir la estructura y funciones de los diferentes aparatos y sistemas y su incidencia en el tipo y estado de la piel.

CE2.3 Describir las alteraciones o carencias que hagan necesaria la aplicación de cuidados estéticos o la derivación del cliente al médico especialista o a otros profesionales.

C3: Observar las características y condiciones anatómo-fisiológicas de la piel y sus anexos, para atender correctamente las necesidades y demandas estéticas del cliente.

CE3.1 Describir la estructura de la piel y sus anexos relacionándola con las funciones que realiza.

CE3.2 Describir el fundamento de los aparatos empleados en observación y diagnóstico del tipo de piel.

CE3.3 Clasificar los tipos de piel en función de su emulsión epicutánea para aplicar las técnicas higiénicas más adecuadas

CE3.4 Identificar las alteraciones cutáneas más frecuentes que influyen en la realización de las técnicas de higiene y maquillaje.

CE3.5 Identificar la presencia de alteraciones circulatorias para seleccionar la técnica depilatoria adecuada

CE3.6 Clasificar los tipos de pelo, valorando los signos que puedan indicar una desviación patológica

Contenidos

1. Técnicas de atención al cliente

- Recepción.
- Preparación y acomodación.
- Estudio de las necesidades estéticas.
- Información al clientes

2. Anatomía y Fisiología humana básicas aplicadas a la estética facial y corporal:

- La célula. Estructura y funciones.
- Los tejidos: concepto y clasificación.

- Componentes, estructura y funciones más relevantes para la aplicación de cuidados estéticos de los aparatos y sistemas: Locomotor. Circulatorio. Digestivo. Respiratorio. Reproductor. Urinario. Endocrino. Nervioso.

3. Anatomía, Fisiología y Patología de la piel y sus anexos:

- Macro y micro estructura de la piel. epidermis, dermis, hipodermis.
- Anexos cutáneos: pelo, glándulas sudoríparas y sebáceas y uñas.
- Estructura y funciones de los anexos cutáneos.
- La emulsión epicutánea: definición, composición, funciones.
- Funciones de la piel: Protección. Metabólica. Regulación de la temperatura. Sensorial. Excretora. Reserva energética.
- Vascularización e inervación.
- Lesiones elementales de la piel:
 - Comedón, pápula, pústula
 - Quiste, nódulo, vesícula, ampolla
 - Mácula, costra, descamación, excoriación.
- Alteraciones de la piel y sus anexos con repercusión en las técnicas estéticas de la:
 - Secreción: deshidratación, sudoración, grasa, seborrea.
 - Pigmentación: hiperpigmentaciones, acromías.
 - Queratinización: hiperqueratosis, queratosis escamosa.
- El acné. Definición. Origen. Clases. Causas y factores que influyen en su desarrollo.
- Alteraciones vasculares relacionadas con las técnicas estéticas. Definición y clasificación. Eritrosis. Telangiectasias. Rosácea. Eritemas. Estasis venosas. Angiomas. Varices
- Alteraciones en la cantidad del sistema piloso: Hipertrichosis. Hirsutismo.
- Alteraciones producidas por el proceso de envejecimiento cutáneo:
 - Arrugas.
 - Manchas.
 - Flacidez.
 - Deshidratación.
 - Otros.
- Reacciones irritativas y alérgicas.
- Clasificación de los tipos de piel por:
 - El grosor
 - La emulsión epicutánea
 - El fototipo cutáneo.
 - El estado

4. Aparatología empleada en el diagnóstico estético facial y corporal:

- Clasificación, descripción y características de: Lupas. Micro cámaras. Sebómetro. Medidor del grado de hidratación. Identificador del fototipo cutáneo. Identificador del fototipo cutáneo. Otros.
- Fundamentos científicos y métodos de aplicación.
- Efectos, indicaciones y precauciones

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje